

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ			
	Proceso: CURRICULAR			Código
PLAN DE MEJORAMIENTO			Versión 01	Páginas 4
FECHA: Marzo 1-2022	AÑO	PERIODO: 1	GRADO:11	
Área: CIENCIAS SOCIALES		Profesor: GUSTAVO ZULUAGA A.		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:				
LOGROS /COMPETENCIAS: Realiza actividades tendientes al fortalecimiento de procesos pedagógicos formativos en competencias ciudadanas y sociales. Interpretativa, Argumentativa, propositiva, lectura crítica y desarrollo de competencias ciudadanas y políticas				
ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA/CIBERGRAFÍA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN. Lea y, responda las preguntas del documento, LA DIVISIÓN DE PODERES. Charles Louis de Secondat, señor de la Brède y barón de Montesquieu. El espíritu de las leyes. 1748. Ademas debes Formular tres preguntas. <i>Para que no se pueda abusar del poder, es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder detenga al poder. Montesquiu. El espíritu de las Leyes.</i>				
La teoría de la "división de poderes", según Montesquieu “En cada Estado hay tres clases de poderes: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes, y el ejecutivo de las que pertenecen al civil. Por el primero, el príncipe o el magistrado hacen las leyes para cierto tiempo o para siempre, y corrige o deroga las que están hechas. Por el segundo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores, establece la seguridad y previene las invasiones; y por el tercero, castiga los crímenes o decide las contiendas de los particulares. Este último se llamará poder judicial; y el otro, simplemente, poder ejecutivo del Estado (...). Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo. Así sucede también cuando el poder judicial no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Estando unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario, por ser uno mismo el juez y el legislador y, estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor. En el Estado en que un hombre solo, o una sola corporación de próceres, o de nobles, o del pueblo administrase los tres poderes, y tuviese la facultad de hacer las leyes, de ejecutar las resoluciones				

públicas y de juzgar los crímenes y contiendas de los particulares, todo se perdería enteramente.”

Montesquieu. **El espíritu de las leyes. 1748.**

<http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esohistoria/quincena3/textos/1b-montesquieu.html>

Responda:

- Quién fue Montesquieu?
- ¿Qué propuso Montesquieu para evitar el abuso de poder por parte de los gobiernos monárquicos?
- ¿Estás de acuerdo con las propuestas de Montesquieu sobre la división del poder público?
¿Por qué?
- Según Montesquieu ¿Quiénes están facultados para escoger los miembros del poder judicial y con qué criterios deben hacerlo?
- ¿Por qué el poder legislativo debe estar separado del poder judicial?
- Escribe una opinión personal sobre ¿Cómo funciona el estado Colombiano? teniendo en cuenta la propuesta de Montesquieu

Defina:

- Con sus propias palabras defina que es un estado y enumere que tipos de estado han existido a través de la historia.
- ¿Qué es la democracia?
- ¿Cómo está conformado el gobierno escolar?
- Establezca un cuadro comparativo con las características de la Constitución Colombiana de 1991, basada en una democracia participativa y la Constitución de 1886 definida como una democracia representativa.
- Realice un mapa mental donde nombre los elementos que conforman el estado.
- ¿Qué es un estado social de derecho?
- Consulte ¿cuáles son los organismos de vigilancia y control que existen en Colombia?
- ¿Qué funciones cumple el Ministerio Público?
- Busca una noticia de una actividad reciente de los organismos de vigilancia y control de Colombia. Noticias sobre investigaciones a corruptos.
- Enuncie los siete mecanismos de participación ciudadana que estableció la Constitución Colombiana de 1991. Escoja uno de ellos y explique en qué consiste.
- ¿Qué es una constitución?
- ¿Para qué nos sirve la Constitución?
- ¿Qué es una Asamblea Nacional Constituyente?
- ¿Por qué se cambió la Constitución de 1886?
- ¿En qué consistió el movimiento de la séptima papeleta?

PRUEBAS TIPO ICFES COMPETENCIAS CIUDADANAS

Selección múltiple con única respuesta, subraye con una x la respuesta correcta:

1. El artículo séptimo de la Constitución dice que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. ¿En cuál de los siguientes enunciados se evidencia el cumplimiento de este artículo?

- A. A este almacén solamente pueden entrar a comprar personas de raza blanca.
- B. A este lugar entra cualquier persona, sin tener en cuenta su raza, ni color de piel.
- C. A este establecimiento entran personas nacidas en el interior o centro del país.
- D. A este sitio entran solamente personas que practiquen la gimnasia o un deporte.

2. A un curso de primaria llega a estudiar un niño perteneciente a un resguardo indígena. Entre los compañeros surgen una serie de comentarios acerca de este niño. ¿Cuál de los siguientes comentarios muestra rechazo hacia el estudiante nuevo?

- A. ¿De qué lugar de Colombia vendrá?
- B. Como es indígena es mal estudiante.
- C. ¿Qué tanto dinero tendrá la familia?
- D. Como es indígena es bueno para el dibujo.

3. En Colombia la Constitución dice que el poder se divide en 3 ramas: la legislativa, la judicial y la ejecutiva. La rama legislativa es la encargada de hacer las leyes. ¿Quiénes trabajan en la rama legislativa?

- A. los embajadores
- B. los senadores.
- C. el presidente.
- D. los militares

4. Dos compañeras de un colegio están hablando sobre lo injusta que es una profesora, pues siempre regaña y castiga a todos los estudiantes sin importar quién fue el que se portó mal. ¿Qué pueden hacer las estudiantes para cambiar esta situación?

- A. Nada, pues la profesora tiene derecho a castigar a todos los alumnos.
- B. Portarse mal, para que cuando las castiguen sea por una razón justa.
- C. Hablar con el personero para que discuta la situación con el gobierno escolar.
- D. Cada vez que alguien se porte mal, contarle a la profesora quien fue.

5. Durante una clase, algunos estudiantes están comiendo. El profesor les recuerda que esto está prohibido en el Manual de convivencia del colegio, y les pide en dos ocasiones que dejen de hacerlo, pero los estudiantes no le hacen caso. El profesor decide castigar a todos los estudiantes del curso, dejándolos sin descanso durante una semana. Los niños dijeron que este castigo es injusto. De las opciones siguientes, ¿cuál apoya mejor lo que dicen los niños sobre el castigo?

- A. El castigo está irrespetando el derecho de los niños a alimentarse sanamente.

- B El profesor está violando el derecho de los niños al libre desarrollo de la personalidad.
C. El castigo es excesivo y debió quitarles menos días de descanso.
D El castigo es injusto pues van a pagar todos por lo que hicieron solo algunos.

6. En las elecciones de representante de curso ganó Camilo, quien tiene malas notas. Por esta razón, el Director de grupo decidió repetir las elecciones.

¿Por qué es un problema repetir las elecciones?

- A. Porque puede que otros estudiantes quieran ser candidatos ahora.
B. Porque solo se puede elegir a un estudiante, entonces todos los demás quedan excluidos.
C. Porque es una pérdida de tiempo votar dos veces.
D. Porque no respetó la votación de los estudiantes.

- ¿Qué es el Derecho internacional humanitario-DIH? ¿Explique ¿en qué consiste, su importancia para la humanidad?
- ¿Cuál es el escenario de aplicación?
- ¿Cuáles son los principios del DIH?
- ¿Qué es el Principio de Distinción: El DIH distingue categorías de personas?
- Enumere algunas normas y prohibiciones del DIH
- Consulte en qué casos el gobierno de Colombia Y de EEUU no ha cumplido con el DIH.

PARA PROFUNDIZAR

Busca en internet el artículo de William Ospina: Nuestra extraña época (columna de opinión del periódico el espectador y a partir de este texto realiza un escrito (tipo parafraseo) de 2 páginas sobre la democracia Colombiana.

<http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/william-ospina/columna-nuestra-extrana-epoca>

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación basada en competencias de ciencias sociales: Interpretación, Argumentación, proposición y lectura crítica .La exposición, sustentación oral y el manejo riguroso de los conceptos es parte fundamental del resultado.

RECURSOS:

Textos guías y los que proporcionen las TICS.

OBSERVACIONES:

- Recuerde que las actividades deben ser entregadas oportunamente, de acuerdo a los requerimientos del docente y deben sustentarse de manera expositiva.

- El Plan debe entregarse en hojas de block (puede ser presentado en computador o a mano) respetando las normas del ICONTEC /APA, el informe se guarda como evidencia.
- El plan de mejoramiento también le permite al estudiante que lo desee superar logros que quedaron evaluados con una valoración inferior a la esperada por este.
- Entregar en las fechas establecidas.

RECUERDA PRESENTAR LAS ACTIVIDADES CON :

Estética, creación, forma, contenido y respeto por los derechos de autor (citar la fuente de donde se saca la información).

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL PROFESOR	FIRMA DEL PROFESOR
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA